ACTA DE INICIO
CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS CPS No. 05-2026

CONTRATANTE	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS AGUAS DE PUERTO WILCHES
CONTRATISTA	EQUIPOS Y AGRO PW S.A.S NIT. 901.580.516-4
VALOR FISCAL	DOSCIENTOS VEINTICUATRO MILLONES VEINTIDOS MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($224.022.697)
OBJETO	MANTENIMIENTO A LAS REDES DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO EN EL MUNICIPIO DE PUERTO WILCHES, SANTANDER.
PLAZO	DIEZ (10) MESES.

En el Municipio de Puerto Wilches- Santander, en las instalaciones de la empresa Aguas de puerto Wilches S.A.S E.S.P, a los cinco (05) días de Enero de 2026, se reunieron en las instalaciones de la entidad, **ENEIDA ACEVEDO AMARIZ,** persona mayor de edad, identificado (a) con Cedula de Ciudadanía No. 1.005.654.154, representante legal de **EQUIPOS Y AGRO PW S.A.S** Nit. 901182565-8, con domicilio principal en Puerto Wilches, santander, en calidad de contratista, quien obra en causa propia con el fin de suscribir la siguiente Acta de Inicio, bajo los siguientes.

CONSIDERANDO

1. Que la empresa Aguas de Puerto Wilches suscribió Contrato Prestación de Servicios CPS No. 05-2026, fechado a los cinco (05) días de Enero de 2026.

2. Que mediante oficio fechado a los cinco (05) días del mes de Enero de la presente anualidad, se designó al Técnico operativo, como supervisor del Contrato Prestación de Servicios CPS No. 05-2026 quien deberá cumplir con las obligaciones determinadas en el contrato y demás de orden legal, constitucional y reglamentario.

3. Que mediante acta de aprobación y aceptación, aprueba póliza póliza No. 96-47-101005047 vigencia: desde 05-01-2026 hasta 05-11-2029. Compañía que emite: Seguros del Estado Nit.860.009.578-6, fecha de expedición: 21-01-2026 Y Póliza No. 96-40-101072463, vigencia desde 05-01-2026 hasta 05-11-2026. Compañía que emite: Seguros del Estado Nit.860.009.578-6, fecha de expedición: 21-01-2026, constituida por el contratista **EQUIPOS Y AGRO PW S.A.S**, se observa que la póliza presentada cuenta con los anexos de condiciones generales y particulares que acreditan su eficacia jurídica por haber sido expedida según lo estipulado en el Contrato de Prestación de Servicios CPS No. 05-2026.

4. Que en el referido contrato se encuentra incluido dentro del marco de obligaciones del Supervisor la de elaborar y suscribir "*1). El acta de inicio del contrato teniendo en cuenta que el contratista debe iniciar la ejecución del mismo previo cumplimiento de los requisitos de ejecución y legalización del contrato*".

5. Que se encuentran acreditados los requisitos de perfeccionamiento y legalización del contrato, por lo que…

ACUERDAN

Fijar como fecha de iniciación de la ejecución de las actividades objeto del Contrato Prestación de Servicios CPS No. 05-2026 el día cinco (05) de Enero de 2026.

Fijar como fecha de terminación – salvo modificaciones – de la ejecución de las actividades objeto del Contrato Prestación de Servicios CPS No. 05-2026 el día cuatro (04) de Noviembre de 2026.

Por constancia firman por quienes intervienen

LUIS GABRIEL CARRANZA PEÑA
Supervisor

Eneida acevedo A.
ENEIDA ACEVEDO AMARIZ
R.L. EQUIPOS Y AGRO PW S.A.S
Contratista